



Guatemala, 20 de Enero de 2013

Empresas usuarias del servicio de Acompañamiento y Confirmación

Para lograr un mejor control de los documentos para el trámite de Confirmación de DUA y evitar rechazos en aduana, por este medio se les informa que a partir de 01 de febrero de 2014 se estará implementando un formato de **Envío de Documentos** en el cual deberá **marcar con una X** todos los documentos que conforman su expediente.

CONTRASEÑA DE ACOMPANAMIENTO ó CONFIRMACIÓN	TIPO DOCUMENTO											
	FACTURA ORIGINAL**	DEPREX ORIGINAL	CLAS E 11	CLAS E 37	CLAS E 36	BL Ó AWB*** ORIGINAL	MANIFIESTO ELECTRÓNICO COPIA	CUANDO APLIQUE				
								BL MAS TER	LIS TADO DE CONTENEDORES	ORDEN DE EMBARQUE	EXTEX	REQUISITOS NO ARANCELARIOS
Ej. 1540	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Se adjunta el formato indicado, tomar en consideración que de no presentarse los documentos con este formato no se podrá recibir en ventanilla.

Atentamente
Jefatura de Operaciones Aduanales
operaciones.portuarias@agexport.org.gt

Director-Gerente: Estuardo Arriaga | E-mail: estuardo.arriaga@agexport.org.gt
Responsable de área: David de Paz | E-mail: david.depaz@agexport.org.gt

VUIPE

Ventanilla Unica para las Exportaciones

